

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO DE GOBIERNO

1297 *Corrección de la errata advertida en la publicación del edicto 12876 (BOIB 212 de fecha 22-12-2020) i “Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2020 por el que se aprueba la oferta pública de empleo año 2020 correspondiente al personal funcionario de los cuerpos docentes no universitarios al servicio de la C.A. Autónoma de las Illes Balears”*

En el *Boletín Oficial de las Illes Balears* nº. 212, de 22 de diciembre de 2020, se ha detectado una errata en la versión catalana. La errata consiste en la falta de publicación de las plazas de Formentera del Cuerpo de maestros (cuerpo 597), en el punto número 6 del Anexo I.

Por ello, de acuerdo con los artículos 19.2 y 19.4 del Decreto 68/2012, de 27 de julio, por el cual se regula el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, dicto la siguiente:

Resolución

Rectificar la errata advertida en la publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* de la versión catalana del edicto 12876 de 2020, en el sentido expresado en la motivación de esta resolución. La rectificación se hace añadiendo la siguiente tabla en el punto 6 del Anexo I del Acuerdo, correspondiente a las plazas del Cuerpo de maestros (cuerpo 597) de la isla de Formentera.

Formentera

Codi	Especialitat	Nre. places
597PRI	Educació primària	1
597EI	Educació infantil	1
TOTAL		2

Palma, 9 de febrero de 2021

La secretaria general
María Asunción Sáez Amer

